



Barcelona, 21 de marzo de 2011

Sr. Francesc Furné,
Cap de Relacions Laborals

Después de reunirnos con usted, a petición suya, para tratar el tema de las horas de relevo sindical para los delegados de SEMAF, queremos manifestarle nuestra opinión a su propuesta.

Aunque, un 20% más de horas respecto a lo que nos pertenece por ley, además de poder nombrar Delegado de Prevención a cualquier persona sin que ésta haya sido elegida en las elecciones como Representante de los Trabajadores, es una oferta generosa, pero como dice el refrán "Quien regala, bien vende".

Como usted ya sabe, nuestra Sección Sindical ha sido objeto de continuadas discriminaciones, por este motivo no queremos ser partícipes de una nueva discriminación, ni en positivo ni tampoco en negativo (adjunto escrito entregado el 31 de marzo de 2009).

Como la reunión que tuvimos se celebró sólo entre usted y la sección sindical de SEMAF, creo que lo más justo y apropiado sería que celebrásemos otra reunión donde todos los sindicatos de FGC estemos presentes, para poder así recoger en un acta todos los criterios comunes e iguales para todas las secciones sindicales.

Según lo expuesto, le solicito que nos convoque a todas las secciones sindicales para tratar el tema de las horas de relevo sindical.

Atentamente,



Jordi Giménez Martín
Miembro del Comité de Empresa por SEMAF